

## Abdón Pedrajas & Molero y Tirant lo Blanch

Se complacen en invitarle a la sesión formativa:



### EL DEBER DE LOS TRABAJADORES DE NO VIOLAR LOS SECRETOS DE LA EMPRESA Y LOS ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD

Abdón Pedrajas & Molero  
ABOGADOS & ASESORES TRIBUTARIOS



#### Fecha

Martes, 4 de Octubre de 2016  
De 09:30h. a 12:30h.

#### Lugar

Abdón Pedrajas & Molero Abogados y  
Asesores Tributarios  
C/ Jorge Juan, 35  
Madrid

#### Confirmación de asistencia

(Se requiere invitación previa)

Esther Colado

[eco@abdonpedrajas.com](mailto:eco@abdonpedrajas.com)

Marisa Crespo

[mcfa@abdonpedrajas.com](mailto:mcfa@abdonpedrajas.com)

Teléfono +34 91 590 39 94

Inscripción

#### Presentación y Moderación:

- D. Antonio Pedrajas Quiles - Socio Director de Organización Abdón Pedrajas & Molero - Prof. Dº del Trabajo (CUNEF).

#### Ponentes:

-D. D. Tomás Sala Franco - Director Formación Abdón Pedrajas & Molero  
- Catedrático Dº del Trabajo (U.V.)  
-D. Adrián Todolí Signes - Profesor Ayudante - Doctor de Dº del Trabajo  
y de la S.S. (U.I.B.).

#### Aspectos a tratar:

- I- Planteamiento General.
- II- El deber de secreto de los trabajadores durante la vigencia del contrato: trabajadores comunes, altos directivos y representantes de los trabajadores.
- III- El deber de secreto de los trabajadores después de la extinción del contrato.
- IV- Valoración crítica del marco legal y posibles garantías a establecer.

Colabora **Cinco Días**

**Medipe**  
Agrupación Centro